

1. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Todo estudiante que aspire ingresar a algún grado de preescolar, primaria, secundaria y media, debe cumplir con los siguientes requisitos para inscribirse:

- a) Cumplir con la edad requerida al momento de ingreso para el grado que se aspira así:

JARDIN	TRANSICION
4 Años a 4 Años 11 Meses	5 Años a 5Años 11 Meses

BASICA PRIMARIA		BASICA SECUNDARIA Y MEDIA	
Primero	6 Años a 6 Años 11 Meses	Sexto	11 Años a 11 Años 11 Meses
Segundo	7 Años a 7 Años 11Meses	Séptimo	12 Años a 12 Años 11 Meses
Tercero	8 Años a 8 Años 11 Meses	Octavo	13 Años a 13 Años 11 Meses
Cuarto	9 Años a 9 Años 11 Meses	Noveno	14 Años a 14 Años 11 Meses
Quinto	10 Años a 10 Años 11 Meses	Decimo	15 Años a 15 Años 11 Meses

Anexar la documentación requerida, a saber:

Para preescolar:

- Dos (2) Fotografías recientes tamaño 3x4, marcadas al respaldo con el nombre del estudiante.
- Registro civil de nacimiento expedido reciente.
- Constancia de convivencia o comportamiento.
- Cedula de los padres de familia.
- Paz y Salvo del Colegio anterior.
- Fotocopia del carné de vacunas al día.
- Constancia donde se encuentra afiliado al sistema de seguridad social.
- Certificados Originales del grado cursado previo al que aspira. (Excepto jardín)
- Examen médico general.
- Retiro de SIMAT.

Para primaria:

- Dos (2) Fotografías recientes tamaño 3x4, marcadas al respaldo con el nombre del estudiante
- Fotocopia de la tarjeta de identidad, ampliada a 150. (no aplica para niños menores de 7 años).
- Registro civil de nacimiento expedido reciente. (Para niños menores de 7 años).
- Constancia de convivencia o comportamiento.
- Fotocopia de cedula de los padres de familia.
- Paz y Salvo del Colegio anterior.
- Fotocopia del carné de vacunas al día.
- Constancia donde se encuentra afiliado al sistema de seguridad social.
- Certificados Originales del grado cursado previo al que aspira para primaria.
- Examen médico general.
- Retiro de SIMAT.

Para bachillerato:

- Dos (2) Fotografías recientes tamaño 3x4, marcadas al respaldo con el nombre del estudiante
- Fotocopia de la tarjeta de identidad, ampliada a 150.
- Constancia de convivencia o comportamiento.
- Fotocopia de cedula de los padres de familia.
- Paz y Salvo del Colegio anterior.

- Constancia donde se encuentra afiliado al sistema de seguridad social.
- Certificados Originales del grado cursado previo al que aspira desde grado 5° de primaria.
- Certificado de grupo sanguíneo, y a partir de los 14 años anexar un examen de sangre – serología.
- Examen médico general.
- Retiro de SIMAT.

Nota: Los alumnos que realicen matrículas extemporáneas deben anexar los informes académicos de cada periodo y grados cursados.

1.1. CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PARA ESTUDIANTES QUE VIENE DEL EXTRANJERO

Los estudiantes que hayan realizado estudios de Educación Preescolar, Básica y Media en establecimientos educativos de países en el exterior y quieren continuar sus estudios en Colombia deben radicar de manera virtual la solicitud de convalidación de estudios. Esta solicitud la hará cada ciudadano desde cualquier lugar del mundo. Consta de seis pasos:

- a) Ingresar a la Página Web del Ministerio de Educación Nacional (www.mineducacion.gov.co/Preescolar,BasicayMedia/Convalidaciones).
- b) Requerir el Usuario y Contraseña
- c) Diligenciar un formulario con toda la información requerida para el proceso de convalidaciones, como los son sus datos básicos, información de los grados cursados, años de realización, datos de los establecimientos educativos, país, etc.
- d) Adjuntar escaneado cada uno de los documentos requeridos por el Ministerio de Educaciones Nacional
- e) Hacer el seguimiento del proceso en cada una de sus etapas.
- f) Al finalizar el proceso será informado por correo electrónico para descargar el Acto Administrativo (Certificación) y/o realizar la notificación correspondiente (Resolución).

1.2 DOCUMENTOS REQUERIDOS ESTUDIANTES QUE VIENEN DEL EXTRANJERO

Además de los documentos requeridos para la matrícula de estudiantes nuevos, los aspirantes extranjeros también deben de traer escaneados en (PDF) los siguientes documentos en original:

- Documento de identidad colombiano (Tarjeta de identidad, registro civil, cedula de ciudadanía, cedula de extranjería). Si es extranjero, fotocopia legible del pasaporte. Los documentos deben ser vigentes y priman los documentos colombianos.
- Los diplomas, títulos, documentos y/o certificados de calificaciones originales que den cuenta de la terminación y aprobación de los estudios realizados fuera del territorio colombiano. Estos documentos deben estar debidamente legalizados o apostillados, de acuerdo al país de origen de los documentos y que tiene como finalidad hacer presumir en territorio colombiano que fueron otorgados conforme a la ley del respectivo país.
- Traducción al español de los documentos y sus respectivos sellos, si vienen en idioma diferente, elaborada por un traductor oficial de la lista de inscritos del Ministerio de Relaciones Exteriores de conformidad con los establecido por el artículo 260 del código de Procedimiento Civil Colombiano, modificado por el artículo 1°, numeral 118 de Decreto 2282 del 1989

Devolver diligenciado completamente el formulario de inscripción en letra imprenta y firmado, anexando la documentación solicitada a la oficina de la secretaria académica en una carpeta tamaño oficio colgante

2. REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para que un aspirante sea admitido debe cumplir con los siguientes requerimientos:

- a) Cumplir con los requisitos de inscripción.
- b) Cancelar el valor del proceso de psicología \$ 40.000 (Precio incluido en el formulario de inscripción).
- c) Cumplir (padres y estudiantes) con todo el proceso de admisión asistiendo en el horario asignado entrevista psicológica.



- d) Contar con una familia que posibilite al aspirante formarse con bases sólidas de tolerancia, respeto, responsabilidad y disciplina, fundamentadas en el amor.
- e) En caso que el estudiante no conviva con sus padres, anexar la Resolución del juzgado o el documento legal de custodia, que acredita a la persona que hará las veces de representante del menor de la institución.
- f) Presentar entrevista de admisión.

3. PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso consta de los siguientes pasos:

- a) Inscripción.
- b) Verificación de documentos.
- c) Participación en entrevista de psicología.
- d) Comunicación telefónica de estudiantes admitidos para matricularse.

Para la matrícula Académica presentar:

- a) Documentos que hayan faltado el día que entregó el formulario.
- b) Contrato de matrícula financiera.
- c) El día de la matrícula, presentarse el estudiante y acudiente para legalizar firmas.